UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

Acta 802

Siendo las 09:00 horas del día 02 de noviembre de 2026 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dr. Sergio Vera, Dra. Genoveva Zimicz, Dra. Graciela Brizuela, Dr. Alfredo Juan, Dra. Gabriela Cabeza, Dr. Hernán Ritacco, Dr. Fernando Zamarreño, Lic. Lara Negri, Al. Guadalupe López larregina. El Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración Acta 801.

2. Resoluciones Ad Referendum

- ***Res DF 084.*** *Ampliar la nómina oficial de cursos de posgrado optativos del Doctorado en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento (DCCC)*

3. Propuestas para Grandes equipos.

4. Temas de Grado:

- *Solicitud de equivalencia externa presentada por la Al. Celeste Sánchez (LU 88588) de Profesorado en Física.*
- *Solicitud de reválida presentada por el Al. Lisandro Giovis (LU 84695) de la carrera de Lic. en Geofísica (plan 2024) y de excepción al ATI.*
- *Solicitud de equivalencia externa presentada por el Al. Juan Manuel Caputo (LU 168618).*
- *Propuesta Jurado para cubrir un cargo de Ayudante B vacante en FAT.*

5. Temas de la Comisión Curricular de Lic. en Física:

- *Solicitud de Defensa de trabajo final de tesis de Licenciatura presentado por el Al. Francisco Dos Santos (LU 118791).*

6. Dictámenes de la CEPA referidos a reconocimiento del curso "Escuela de Técnicas Neutrónicas", presentado por los Lic. Santiago Reyes y Lucas Busquet.

7. Comunicaciones.

Tema sobre Tablas:

- *Solicitud de Defensa de trabajo final de tesis de Lic. en Óptica y Contactología "Insuficiencia de Convergencia en Estudiantes Argentinos: Prevalencia y Caracterización Clínica" de la Al. María Victoria Vergara (LU 140607) bajo la dirección de la Dra. Paula Faccia.*

Se aprueba su tratamiento

1) Se pone a consideración el Acta 801. Se aprueba por unanimidad.

2) Se procede a dar lectura a la Resolución *Ad Referendum*

- **Res DF 084.** Ampliar la nómina oficial de cursos de posgrado optativos del Doctorado en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento (DCCC). Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 9:15 hs se incorpora la Consejera Brizuela.

3) El Sr. Director da lectura a las diferentes propuestas presentadas para las dos Convocatorias para la adquisición, actualización o reparación de equipos/licencias: (I) Solicitudes de adquisición de equipos o licencias para los cuales el costo total sea igual o superior a U$S 5.000.- e igual o inferior a U$S 20.000; (II) Actualización y Reparación de equipos cuyo el costo total, deberá ser igual o inferior a U$S 15.000.- y superior o igual a U$S 1.000. Las propuestas presentadas son:

Convocatoria I

- Estación de trabajo de Gama Ultra Alta. Cuenta con el aval de varios grupos de investigación del DF. Costo total del equipo U$S 19998.
- Detector de fotones únicos. Costo total del equipo U$S 9.059,23

Convocatoria II

- PC destinada al laboratorio de Realidad Extendida. Cuenta con el aval de otras Unidades Académicas: Biología Bioquímica y Farmacia, Geografía y Turismo, Agronomía, Química y Geología. Costo total del equipo U$S 12539.15.

Siendo las 9:30 hs se incorpora el ConsejeroZamarreño.

Se debate el tema. El detector que se solicita es para la reconstrucción del equipo de dispersión de luz dinámica y estática (DLS/SLS) del Departamento de Física, dado de baja por haberse perdido en la inundación del 7/3/2025. Esto motiva que no pueda presentarse en la convocatoria II. Sin embargo, en la discusión surge que el sistema constituye, junto con el correlador digital multi-tau [LS-Sytems], adquirido con financiamiento de una convocatoria previa de la SGCyT (2025), el núcleo de un equipo de DLS/SLS multiángulo. El conjunto se completa con el goniómetro de precisión, único componente rescatado del equipo original, y con un láser de estado sólido Coherent OBIS de 514 nm con polarización vertical, disponible en el grupo. Como el correlador ya ha sido inventariado es factible solicitarlo como actualización de equipo. Se aprueba por unanimidad que la presentación a ambas Convocatorias tenga el siguiente orden de mérito:

Convocatoria I

- Estación de trabajo de Gama Ultra Alta.

Convocatoria II

- Detector de fotones únicos.

- PC destinada al laboratorio de Realidad Extendida.

4) Se procede a tratar los Temas de la *Comisión de Grado*:

- Solicitud de equivalencia externa presentada por la **Al. Celeste Sánchez** (LU 88588) de Profesorado en Física entre: Física General I y Física General II (UADER) por Introducción a las Ciencias Físicas (UNS). De acuerdo al informe del docente responsable de la cátedra, la comisión recomienda NO OTORGAR la equivalencia solicitada. Se aprueba el dictamen.
- Solicitud de reválida presentada por el **Al. Lisandro Giovis** (LU 84695) de la carrera de Lic. en Geofísica (plan 2024) y de excepción al ATI. La Comisión recomienda OTORGAR la reválida en función de los informes docentes.
- Solicitud de equivalencia externa presentada por el **Al. Juan Manuel Caputo** (LU 168618) entre Física I de Ing. Mecánica (FRBB-UTN) y Física I de Ing. Industrial (UNS). De acuerdo al informe del docente responsable de la cátedra, la comisión recomienda OTORGAR la equivalencia solicitada. Se aprueba el dictamen.
- Propuesta de Jurado para cubrir un cargo de Ayudante B vacante en Física Aplicada T. La comisión recomienda la designación del siguiente jurado: como titulares los Dres. Bechthold, Morgade e Iaconis y como suplentes los Dres. Reimiers, Simonetti y Luna. Se aprueba el dictamen.

5) Se procede a tratar el Tema de la *Comisión Curricular de Lic. en Física*:

- Solicitud de Defensa de trabajo final de tesis de Licenciatura presentado por el Al. Francisco Dos Santos (LU 118791) bajo la dirección del Dr. Nicolás García y la Dra. Anabella Abate. El título de la tesis es: "*Generación automática de informes radiológicos de tórax a partir de radiografías DICOM y metadatos asociados usando inteligencia artificial*". Los jurados que se recomiendan son los Dres. Gustavo Gasaneo y Claudio Delrieux. Considerando que la solicitud cumple con el Reglamento General de Trabajo Final de Licenciatura la Comisión recomienda avalar la defensa prevista para el 17/11/26 con modalidad presencial. Se aprueba por unanimidad el dictamen avalando la defensa.

Siendo las 10 hs se retira la Consejera Negri.

6) El Sr. Director da lectura a los dictámenes favorables de la CEPA referidos a reconocimiento del curso "*Escuela de Técnicas Neutrónicas*" dictado en el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, presentado por los Lic. Santiago Giménez Reyes y Lucas Busquet. Se aprueban ambos dictámenes.

7) Comunicaciones.

- El Consejero Juan menciona el fallecimiento del Dr. Alberto Somoza de la UNC quien ha colaborado con nuestro Departamento cumpliendo diferentes roles.

- El Sr. Director recuerda que queda pendiente resolver la reestructuración del cargo de Profesora Titular con D/E de la Dra. Brizuela. Al momento se ha recibido una propuesta.
- Se recuerda que habrá paro no-docente el próximo viernes 13/11 y lunes 16/11.

Se procede a tratar los *Temas sobre Tablas*:

- Solicitud de Defensa de trabajo final de tesis de Lic. en Óptica y Contactología "*Insuficiencia de Convergencia en Estudiantes Argentinos: Prevalencia y Caracterización Clínica*" de la Al. María Victoria Vergara (LU 140607) bajo la dirección de la Dra. Paula Faccia. Los jurados propuestos son: como titulares Doris Evelina Rivadeneira Bueno y Antonio Ilan Gómez; como suplente Claudio Marcelo Gómez. Asimismo, se sugiere como fecha tentativa de defensa oral el día 13/11/2026, bajo modalidad presencial. Se propone pasar el tema a la Comisión Curricular de Óptica y con el dictamen, realizar una Resolución *Ad Referendum*.

Siendo las 10.45 y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.